



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE AMPLIACION

NÚMERO PERMISO	FECHA
5	31.01.2019
SOLICITUD N°	FECHA
35 N° 3243	18.10.2018

SE CONCEDE PERMISO DE	AMPLIACION
-----------------------	------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD			
CALLE O CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO	
JAIME EYZAGUIRRE	2920	1395-10	
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
		LONCO NORTE	
INSCRIPCIÓN CBR A FOJAS	NÚMERO	AÑO	CBR DE
1.223	698	2014	CHIGUAYANTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	ROL UNICO TRIBUTARIO
	LEONARDO ROSEL BARBIERI	
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO			
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO		
HABITACIONAL	390,0 m2		
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL		
VIVIENDA	2		
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS	
256,20	256,20		
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	LOTEO RESOLUCION	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO								
		SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD	DESTINO	PRESUPUESTO			
					CLASIFICACION	\$	SUBTOT. VALOR	
	PISO	1	40,90	1	VIVIENDA	C-3	\$ 178.695	
		2	121,85	1	VIVIENDA	G-3	\$ 127.618	
	SUPERFICIE TOTAL		162,75	1			\$ 22.858.879	

NOTA:

ARQUITECTO y CONSTRUCTOR: OCTAVIO AGUILERA CANALES

CALCULISTA: VICTOR RODOLFO MATINEZ QUEZADA

Las faenas constructivas deberán ceñirse al Título 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO		\$ 22.858.879
DERECHOS	1,5%	\$ 342.883
TOTAL DERECHOS		\$ 342.883



MMC. / PYR. / fme.